

—Foto de LA PRENSA, por Paredes.

UN MUERTO (San Vicente). La falta de pericia y exceso de velocidad empleados por el conductor del bus 71-228, ruta 301 de la empresa "Machado" de San Miguel, causó la muerte instantánea a la Srta. María del Carmen Hernández, de 22 años, originaria de Estanzuelas.

Un muerto y heridos en vuelco de autobús

(San Vicente). Una pasajera muerta y seis golpeados graves fue el saldo trágico originado —según autoridades policíacas— por mayor velocidad y falta de pericia del conductor del bus 71-228 de la empresa "Machado" ruta 301 que se salió de la vía y cayó en un abismo.

De acuerdo a lo establecido por las autoridades judiciales y elementos de la Cruz Roja sección San Vicente, el vehículo hacía viaje de San Miguel a San Salvador, corriendo a mayor velocidad que la regla-

mentaria y cuando salía de una curva descendente, el conductor cuya identidad no se pudo conocer, no alcanzó a enderezar la dirección y se salió al costado oriente de la calle, llevándose un obstáculo de "Caminos", precipitándose a una hondonada de 7 metros de profundidad, quedando volcado con las llantas al norte y con los pasajeros aprisionados, pereciendo instantáneamente la señorita María del Carmen Hernández de 22 años, originaria de Es-

—Pasa a la página 27—

Piden menos trámites en aplicación de ley

Reducir los tecnicismos en la elaboración del recurso de casación a lo mínimo y dictar sentencia definitiva en todo caso sea suficiente que la resolución sea recurrible del indicado recurso. Actualmente la preparación del recurso se ha convertido en una ciencia misteriosa, como si la forma de preparar esa petición fuera un fin en sí mismo y que esa facultad del litigante se debe orientar hacia la relación material y no a la verdad formal.

Lo anterior fue manifes-

tado por litigantes y funcionarios judiciales de esta ciudad, en el curso de la semana que ha transcurrido. Dicho lo anterior en otras palabras, se explicó: que el propósito final es administrar justicia.

A continuación, se transcriben ciertas explicaciones que nos dieron al respecto.

La consciente aplicación del derecho o técnica de la decisión radica en saber encontrar las varias normas que deben en su combinación gobernar el

—Pasa a la página 49—

Llamado a ciudadanía a celebrar fiestas

Llamado general a participar de las fiestas hace el Comité de Festejos Agustinos.

Exponen que el pequeño comercio, industria y el turismo, deben confiar en que sus actividades tendrán efectos positivos, especialmente en lo económico como tal vez no ha sido en otros años, ya que hoy todas las autoridades, tanto alcaldía, gobernación y cuerpos de seguridad están empeñados en vigilar para que la población capitalina goce sin temores de ninguna naturaleza.

Los informes indican, dicen, que a pesar de las circunstancias por que atraviesa el país en general, San Salvador en sus fiestas tradicionales en

honor al Salvador del Mundo, lucirán alegres y sanas.

Muchas colonias, barrios y sectores importantes de la ciudad desde hace días están en plena festividad, los conjuntos artísticos que tiene la alcaldía, son los que amenizan las fiestas en mercados, colonias y barrios ciudadanos.

El comité agradece en especial la colaboración que ha recibido del comercio e industria, así como de toda la ciudadanía y residentes de populosos sectores en los que funcionan comités especiales para llevar la alegría y espíritu festivo de agosto.

Expone el comité de fiestas —Pasa a la página 27—

Apertura crediticia piden miembros FENAPES

Amparados en los conceptos medulares de la Proclama de la Fuerza Armada, del 15 de octubre de 1979, miembros de FENAPES piden a la Junta Revolucionaria de Gobierno brindar respaldo decisivo, firme y concreto a la pequeña y mediana empresa.

Fundamentan su petición, en el contenido básico del de la referida proclama, en lo referente al incremento del producto territorial bruto, a la distribución equitativa de la riqueza nacional, y al impulso a las industrias.

La Federación Nacional de la Pequeña Empresa (FENAPES), está integrada por 45 asociaciones de pequeña y mediana empresa, a las cuales pertenecen centenares de hombres dedicados al desarrollo de las industrias, comercio y economía del país. Generan sus actividades, cientos de plazas en las distintas especialidades.

Su labor, se halla actualmente obstaculizada por la situación imperante en el país, y además porque no está recibiendo FENAPES y sus respectivas asociaciones y socios, los beneficios del plan gubernamental de reactivación económica.

En un comunicado de FENAPES, se señala su apoliticidad, y su lucha constante por el engrandecimiento del país, a través de su labor generadora de proyectos e impulsadora de la economía.

Considera FENAPES, que básicamente, tiene que terminar la violencia en nuestro país, y que los sectores involucrados busquen el diálogo, a fin de evitarse que mañana la historia, no diga como en Atenas y Roma: en estas ruinas existió un pueblo pequeño, pero vigoroso, que se llamó El Salvador, concluye el señalamiento de FENAPES.



NO APARECE. Juan Pablo Reyes Calderón, de 20 años, no aparece desde el 11 del presente. Le buscan sus angustiados padres en Nahuizalco.

Detonan 2 bombas

El estallido de bombas, tiroteos y apareamiento de cadáveres continuó este fin de semana en San Salvador y otras importantes poblaciones del interior del país.

Una bomba, colocada por desconocidos en horas de la madrugada del domingo causó daños materiales en la residencia del Cnel. René Ramírez Rendón. Otra bomba causó daños el sábado en horas de la madrugada en la casa del presidente de

—Pasa a la página 17—

Sepultan a desconocida

(Sonsonate). Fue encontrada muerta en el cantón Los Almendros, de Sonzacate, presentando señales de estrangulamiento una mujer joven.

Informan las autoridades que se tuvo conocimiento del hallazgo por vecinos que transitan por ese lugar, quienes avisaron que a la orilla del camino se encontraba el cadáver de una jovencita, como de 18 años, con señales de haber sido estrangulada, así como una le-

—Pasa a la página 17—



Foto de LA PRENSA, por Aldana
REINA DE REINAS. Señorita Marta Mirian Rosacala, fue electa Reina de Reinas de los Mercados de San Salvador.

25 egresados de curso capacitación sanitaria

(San Vicente). Veinticinco empleados de la Región Paracentral de Salud con sede en esta ciudad, se capacitaron en el primer seminario taller sobre supervisión para supervisores regionales que la institución y la Escuela de Capacitación Sanitaria impartió por lapsos de cuatro semanas.

El evento, el primero en su género, cuyo esfuerzo nace a base del entusiasmo y dinamismo de los patrocinadores y el empeño de los docentes con la

de salud en todos los rincones de los salvadoreños.

Así se expresó el Dr. Roberto Mauricio Merlos, uno de los principales impulsores del evento. El médico, la enfermera, el motorista, etc. contará con los conocimientos adecuados para llevar salud y más salud para el pueblo y acertada colaboración del Comité Coordinador de Educación, lleva como fin primordial el de agilizar y superar en el venidero las condiciones ambientales

—Pasa a la página 49—

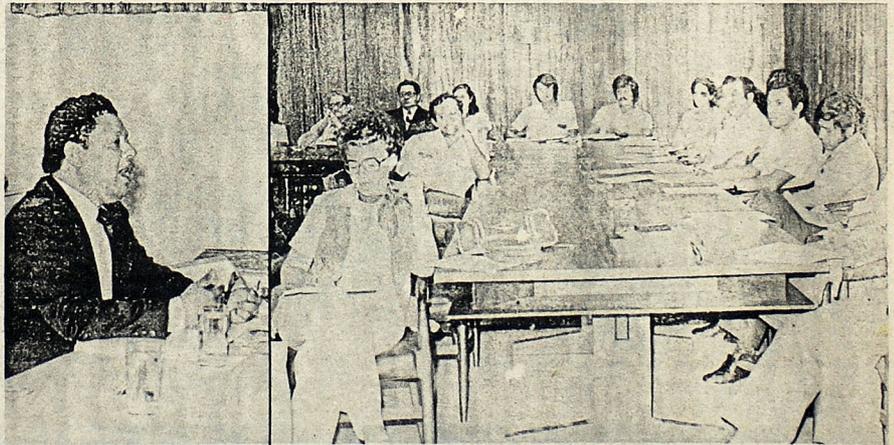
Piden investigar robo de material quirúrgico

(Santa Ana). Se investigue el robo de material médico quirúrgico, medicinas y otros haberes desaparecidos de la casa No. 24, colonia Residencial Santa Lucía, ha pedido a los cuerpos de seguridad, el juez Primero de lo Penal.

Relaciona que dicha casa quedó sellada luego de haber sido descubierto por los cuerpos de seguridad una clínica particular, donde se atendía subversivos. El descubrimiento

fue hecho por las autoridades el pasado 22 de junio en esa fecha perdieron la vida el arrendatario de la casa Dr. Francisco Napoleón Montes y su esposa, la enfermera María Elena Ardón de Montes, junto con otros médicos y personas particulares.

La semana anterior que el juez Primero de lo Penal continuó las diligencias y se presentó a la casa de la colonia mencionada —Pasa a la página 27—



—Foto de LA PRENSA, por Aldana

SEGURO DE DAÑOS. Importante seminario sobre El Seguro de Daños, sus Coberturas y Alcances en la Actualidad patrocinó para socios, comerciantes y personas interesadas la Cámara de Comercio de El Salvador. Otras actividades similares, se dijo, se impulsarán luego con el fin de que el comercio vuelva a su normali-

dad lo más pronto posible para beneficio de todos. El seminario fue dictado por el Lic. Rafael Pleytez Menéndez. La concurrencia se mostró satisfecha por la infinidad de nuevos ángulos tratados en la disertación en lo relativo a seguro de daños.